JUSTIFICACIÓN ECONÓMICA

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS, ACTIVIDADES Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, BIENESTAR DOCENTE, FUNCIONAMIENTO FE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR EDUCATIVO, VIGENCIA 2026 EN EL MUNICIPIO DE MA, MUNICIPIO DE MAICAO, LA GUAJIRA

La reducción presupuestal propuesta para el proyecto con **BPIN No. 202600000011762**, denominado **"Implementación de proyectos, actividades y servicios para el mejoramiento de la calidad educativa, bienestar docente, funcionamiento de la Secretaría de Educación como estrategia de fortalecimiento del sector educativo, vigencia 2026 en el municipio de Maicao, La Guajira"**, se sustenta económicamente en la necesidad de **optimizar la asignación y utilización de los recursos públicos**, ajustando el presupuesto a los requerimientos reales de las actividades previstas para la vigencia 2026.

El proyecto fue inicialmente estructurado por un valor de **DIECISIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($17.675.208.356)**. Como resultado del proceso de revisión presupuestal y de las condiciones económicas identificadas durante la ejecución y programación de las actividades, se plantea una reducción por valor de **CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILLONES CIEN MIL PESOS ($425.100.000)**, quedando un valor proyectado de **$17.250.108.356**.

Desde el punto de vista económico, el ajuste permite que los recursos apropiados guarden una relación más adecuada con los costos efectivamente requeridos para desarrollar las actividades, evitando mantener recursos presupuestales que no resulten necesarios en las condiciones actuales de ejecución.

La reducción se relaciona principalmente con actividades asociadas a la implementación y apoyo de plataformas web destinadas al fortalecimiento de los procesos administrativos, académicos y pedagógicos. La revisión de los

requerimientos permitió identificar posibilidades de **optimización de costos**, sin que ello implique desatender la finalidad de las actividades ni los objetivos establecidos en el proyecto.

En este sentido, para la actividad **1.1.5**, inicialmente presupuestada en **$275.100.000**, se contempla un ajuste a **$225.000.000**, generando una reducción de **$50.100.000**.

Para la actividad **2.1.12**, inicialmente presupuestada en **$250.000.000**, se contempla un ajuste a **$200.000.000**, generando una reducción de **$50.000.000**. Estos ajustes permiten mejorar la eficiencia económica del proyecto, procurando que los recursos públicos sean utilizados de acuerdo con las necesidades reales y con criterios de racionalidad del gasto.

La reducción presupuestal también permite fortalecer la **programación financiera del proyecto**, evitando la inmovilización o asignación de recursos superiores a los requeridos y favoreciendo una distribución presupuestal más acorde con las prioridades del sector educativo del municipio.

Desde una perspectiva de eficiencia económica, el ajuste no representa una disminución del propósito general del proyecto, sino una **adecuación de los recursos a las condiciones económicas y operativas identificadas**, buscando obtener los resultados previstos con una utilización más racional de los recursos disponibles.

En consecuencia, la reducción presupuestal propuesta se considera económicamente pertinente, en la medida en que permite **optimizar el gasto, mejorar la correspondencia entre presupuesto y necesidades reales, evitar sobreestimaciones y fortalecer la eficiencia en la ejecución de los recursos de inversión pública**, manteniendo la orientación del proyecto hacia el mejoramiento de la calidad educativa y el fortalecimiento institucional de la Secretaría de Educación.

Finalmente, deberá garantizarse que la reducción total de **$425.100.000** se encuentre plenamente respaldada por las actividades y rubros objeto del ajuste. Con las dos actividades suministradas, la reducción corresponde a **$100.100.000**, por lo que será necesario identificar y justificar los **$325.000.000 restantes** para que exista plena consistencia entre el soporte económico y el valor total de la reducción registrada.

LUCKY LUCIANO ZUBIRIA DIAZ
Secretario de Educación Municipal
Maicao La Guajira

ERNESTO MEJIA CORREA
P.U PROGRAMAS Y PROYECTOS